

20/01/2015

## **Fiscal Regional en Cuenta Pública: Nuestra actuación en cada causa tiene un impacto en las personas y en la comunidad**

Destacando los hitos en la persecución penal y focalizando su atención en el trabajo de la Fiscalía con las víctimas de delitos y la comunidad, el Fiscal Regional, Marcos Emilfork Konow, presentó la cuenta pública de la gestión del año 2014 desarrollada por la Fiscalía en la Región de Los Lagos. En la ceremonia, que fue encabezada por el Fiscal Nacional Sabas Chahuán Sarrás, también se abordaron casos que han causado impacto público. Así, por ejemplo, se refirió a la investigación por explotación sexual de menores en Puerto Montt y también al homicidio de Paola Vega, entre otros.



“La Fiscalía se construye a partir de la convicción que nuestra actuación en cada causa tiene un impacto en personas y en la comunidad”, con estas palabras el Fiscal Regional definió el sello que ha impreso a la gestión de la Fiscalía Regional de Los Lagos, cuyo balance anual fue entregado en una audiencia pública efectuada en el Auditorium de Inacap Puerto Montt. El persecutor destacó la implementación de “Líneas de Persecución Penal Prioritarias”, orientadas hacia el combate de delitos que afectan particularmente a la región, como la violencia intrafamiliar, delitos sexuales, robos, el tráfico de drogas y los delitos de abigeato y de recursos hidrobiológicos, entre otros. A través de este trabajo se ha logrado, por ejemplo, alcanzar la más alta tasa de judicialización nacional para delitos de violencia intrafamiliar, llegando a un 82,6% de las causas, es decir más de 8 de cada 10, se resolvieron con un pronunciamiento judicial de la mayor calidad que el sistema procesal penal puede ofrecer, de acuerdo a lo señalado por el Fiscal Regional.

En cuanto a los delitos sexuales, Emilfork detalló que se recibieron 1.276 denuncias, cifra levemente superior a la de 2013. “Un aspecto que nos debe preocupar como sociedad es que un 78% de las víctimas, es decir, casi 8 de cada 10, son niños, niñas o adolescentes”, alertó el persecutor. También en esta categoría de ilícitos la Región de Los Lagos está entre las que más casos de esta naturaleza logra aclarar y que menos archiva provisionalmente, mientras que el 20% de los juicios orales realizados en 2014 correspondió a delitos sexuales.

En esta misma materia, el Fiscal Regional abordó el caso de explotación sexual de menores que se investiga en Puerto Montt, recalando que las víctimas “son en su mayoría adolescentes a quienes se les hacía prestar servicios sexuales en circunstancias que se encontraban bajo el sistema de protección del Estado. Esta dura realidad nos lleva a reflexionar respecto de la forma en que se está cumpliendo el deber de protección de niñas y niños en situación de vulnerabilidad por quienes tienen esa responsabilidad”, dijo y añadió que “las investigaciones complejas como ésta no pueden acelerarse forzosamente, se construyen con celo y objetividad, siempre pensando en el estándar final exigido en un escenario de juicio oral. Con todo, atendida la grave naturaleza de los hechos y condiciones particulares de las víctimas,

como Fiscalía ejerceremos la acción penal en contra de todos quienes hayan promovido o facilitado las actividades de las menores, como de quienes hayan realizado actos de connotación sexual con ellas, sean quienes sean”.

En cuanto a los robos, en la cuenta pública se informó que en 2014 se registraron 10.223 denuncias, con un 5,8% de aumento respecto del año anterior. Las principales alzas en delitos de robos se observaron en las Fiscalías Locales de Puerto Varas, Puerto Montt y Castro, mientras que sólo en Osorno hubo un descenso en el ingreso. “En materia de delitos de robo aún tenemos espacios en los cuales podemos avanzar. Ello en atención a que sólo en un 13% se logró un término en sede judicial, mismo valor del año 2013, y que en todo caso es superior al promedio nacional que en esta materia sólo llega a un 10,4%”. Al respecto, el jefe regional del Ministerio Público indicó que esta baja tasa de resolución de causas “claramente se vincula con que en estos delitos 9 de cada 10 causas tienen imputado desconocido, es decir, la policía no entrega a la Fiscalía datos sobre el posible autor del hecho. De esta forma, los archivos provisionales por falta de antecedentes siguen siendo la fórmula de término más utilizada por el sistema procesal penal en materia de robos, lo que evidentemente resulta insatisfactorio para las víctimas y para la sociedad” y llamó a la comunidad a colaborar con las policías.

Otras líneas investigativas abordadas en detalle en la cuenta pública fueron el abigeato o sustracción de animales, los delitos asociados a la extracción de recursos hidrobiológicos, como el recurso loco o los salmones, y el tráfico de drogas.

### **HOMICIDIOS**

Mención especial se efectuó al delito de homicidio, cuya evolución registró un alza durante 2014, subiendo de 33 a 43 casos. “Las investigaciones se encuentran en manos de Fiscales Especializados de Delitos Violentos y las víctimas pueden tener confianza en que como Fiscalía haremos todo lo que esté a nuestro alcance para que los autores de estos hechos sean sancionados conforme a la ley”, señaló el Fiscal Regional.

La muerte de la docente Paola Vega, quien a consecuencia de un robo es agredida hasta dejarla sin vida, es uno de los hechos que mayor conmoción causó el año pasado en la región. A los padres de la víctima, Emilfork les dijo que “hemos dado y seguiremos dando nuestro 100%, sin olvidarnos jamás de Paola y del dolor que los aflige. Lo mismo quiero transmitir a las familias de todas las personas que perdieron la vida y que forman parte de la estadística más triste de esta cuenta, como asimismo, a los miembros de la Agrupación de Víctimas de Delitos Violentos, con quienes hemos mantenido siempre un constante y constructivo diálogo”.

Justamente en materia de víctimas de delitos violentos, se informó en la cuenta que a través de la Unidad de Atención de Víctimas y Testigos se acogió en forma directa a 4.599 personas, las cuales fueron apoyadas por un profesional psicólogo o asistente social.

Otros temas presentes en el balance estuvieron relacionados con la responsabilidad social de la institución, que incluyen la participación de fiscales en charlas y actividades de difusión, así como también la realización del Programa de Salidas Alternativas con Compromiso Social, a través del cual se han logrado entrega de aportes en especies a más de 60 instituciones vinculadas a víctimas, personas en riesgo social o entidades de beneficencia. A modo de ejemplo citó el apoyo entregado a hogares de la Fundación del Verbo Divino en Puerto Varas, como también a la Agrupación Down. También hizo alusión al Programa de Salidas Alternativas para Adolescentes, que realiza una intervención socio-educativa orientada a la plena integración social de jóvenes infractores de ley, evitando su criminalización y la reincidencia. En 2014 un total de 15 jóvenes lograron egresar del programa al cumplir satisfactoriamente todas las condiciones establecidas, entre las que se cuenta su reinserción en el sistema escolar.

### **GESTIÓN REGIONAL**

“La Fiscalía no se construye solamente con carpetas de investigación en nuestras oficinas, ni con litigación en tribunales: se construye a partir de la íntima convicción que nuestra actuación en cada causa tiene un impacto en personas y en la comunidad”, señaló Emilfork, dando cuenta que en el año 2014 el universo de causas del cual se

hizo cargo la Fiscalía alcanzó un total de 58.245 denuncias, cifra que es un 2,2% inferior al año anterior.

Las categorías de delitos de mayor ocurrencia fueron las lesiones (14,1%), robos no violentos (13,6%) y los hurtos (13,6%).

En cuanto a los casos terminados mediante resolución judicial, fórmula de solución asociada a una mayor calidad, estos alcanzaron un 53,4%, lo que sitúa a la región de Los Lagos entre las tres Fiscalías del país que más casos resuelve en tribunales. Respecto de los casos llevados a la instancia de juicio, en el 98% la Fiscalía obtuvo sentencia condenatoria.

Sobre los juicios orales, Emilfork sostuvo que la Fiscalía en la región se caracterizaba por una muy baja realización de juicios orales, “situación que se ha revertido los últimos años y durante el 2014 se efectuaron 321 juicios orales, siendo esta cifra la más alta desde el inicio de la reforma”, donde destacan las Fiscalías Locales de Osorno y Puerto Montt.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369